

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DROMISA S. A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en la oficina ubicada en las calles Baquerizo Moreno 910 entre Víctor Manuel Rendón y Junín, Primer piso oficina 1, se lleva a cabo la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía DROMISA S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores y accionistas:

- 1) **Ing. JUAN FRANCISCO SIGUENZA CORDERO**, propietario de 49500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) **JORGE GEOVANNY CORDERO CORDERO**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3) **Ing. MARÍA JOSÉ SIGUENZA CORDERO**, en calidad de Gerente General de la compañía.
- 4) **Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS**, en calidad de Presidente de la compañía.
- 5) **CPA DENISSE JORDAN ANDRADE**, Comisaria de la compañía.

Por lo que en la presente junta se encuentra reunida el 100% del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Anexos de los Estados Financieros del año **2017** y el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año **2017**; y, decidir sobre el resultado de estos.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año **2017**.

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la carta de asuntos importantes entregados por el Auditor y el informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año **2017**.

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y su retribución para un nuevo período.

Preside la Sesión el Ingeniero FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria, la Ingeniera MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, en su calidad de Gerente General, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre las Juntas Generales de socios y accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el **Primer Punto del Orden del Día:** Conocer y aprobar el Estado de Situación

Financiera, el Estado Resultado Integral, Anexos de los Estados Financieros y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año **2017**; y, decidir sobre el resultado de estos.

Toma la palabra el ingeniero Francisco Siguenza Rojas, en su calidad de Presidente de la compañía, quien manifiesta que el balance general presentado a ustedes, refleja el esfuerzo invertido por la administración para sacar adelante a la empresa, pero a pesar de las gestiones realizadas este año la compañía refleja una pérdida de **US\$ -23.215.54**, por lo que no ha generado utilidades para repartir entre sus accionistas, los cuales se comprometen a respaldar la pérdida generada del ejercicio durante el año 2018. Estamos seguros que con los nuevos proyectos e inversiones que realizaremos en este año 2018, la empresa produzca los resultados que esperamos.

El Presidente de la sesión dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del primer punto del orden del día. Una vez recogida la votación de los accionistas habilitados para votar, se aprueba de forma unánime el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, los Anexos y el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017 de la compañía presentado.

La Junta a continuación, pasa a conocer el **Segundo Punto del Orden del día**, que guarda relación al informe especial presentado por la comisaria **CPA DENISSE JORDAN ANDRADE**, sobre el Ejercicio económico del año 2017. Conociendo el informe y la situación de la compañía, la Junta decide de forma unánime Aprobar el Informe especial del comisario en su totalidad.

Inmediatamente se pasa a tratar el **Tercer Punto del Orden del día**, relacionado con la carta de asuntos importantes entregada por el Auditor y el informe de Auditoría externa del año 2017, que una vez conocida y revisada por los accionistas presentes, se aprueba de forma unánime.

Por último, la Junta trata el **Cuarto Punto del Orden del día** para lo cual, se toma en consideración la labor desempeñada por la comisaria actual de la compañía, la **CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE**, para proponerle nuevamente el cargo de comisaria de la compañía, por el lapso de un año y acordar su retribución. Acto seguido, la Junta de forma unánime decide nombrar a la CPA. DENISSE JORDAN ANDRADE, como comisaria de la compañía durante el período 2018 – 2019, quien encontrándose presente, acepta el nombramiento y su retribución.

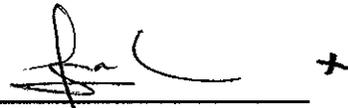
La Junta en cumplimiento lo dispuesto en el Reglamento de Juntas de la Superintendencia de compañía vigente, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaria de esta junta.
- 3) Convocatoria vía correo electrónico a los accionistas y comisario de la compañía.
- 4) Informe del Gerente General del Ejercicio económico del 2017
- 5) Informe del Comisario del Ejercicio económico del 2017
- 6) Carta de Asuntos importantes entregados por el Auditor
- 7) Informe de Auditoria Externa del Ejercicio económico del 2017.
- 8) Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico del 2017

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; con lo cual el Presidente da por terminada esta sesión, a las diecisiete horas, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretaria de la Junta General con todos los asistentes: F) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS, Presidente de la Sesión; F) MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO, Secretaria de la Junta; F) JORGE GEOVANNY CORDERO CORDERO, accionista; F) ING. JUAN FRANCISCO SIGUENZA CORDERO, accionista; F) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE, comisaria de la compañía.



f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS
Presidente de la Junta



f) Ing. MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
Secretaria de la Junta



f) ING. JUAN FRANCISCO SIGUENZA CORDERO
ACCIONISTA



f) JORGE G. CORDERO CORDERO
ACCIONISTA

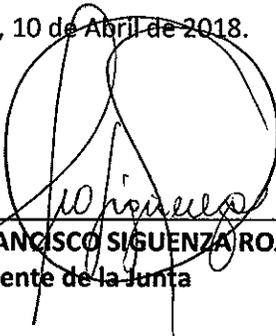


f) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE
Comisaria de la compañía

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DROMISA S. A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2018.

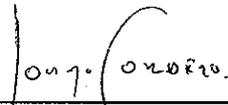
| ACCIONISTA | ACCIONES | Número de VOTOS | VALOR | PORCENTAJE |
|---------------------------------|----------|-----------------|---------------|------------|
| JUAN FRANCISCO SIGUENZA CORDERO | 49.500 | 49.500 | US\$ 1.980.00 | 99% |
| JORGE GEOVANNY CORDERO CORDERO | 500 | 500 | US\$ 20.00 | 1% |
| TOTAL | 50.000 | 50.000 | US\$2.000,00 | 100% |

Guayaquil, 10 de Abril de 2018.


 f) Ing. FRANCISCO SIGUENZA ROJAS
 Presidente de la Junta


 f) Ing. MARIA JOSÉ SIGUENZA CORDERO
 Secretaria de la Junta


 f) ING. JUAN FRANCISCO SIGUENZA CORDERO
 ACCIONISTA


 f) JORGE G. CORDERO CORDERO
 ACCIONISTA


 f) CPA DENISSE JORDAN ANDRADE
 Comisaria de la compañía